

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Mostoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 403.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 30 de julio y 30 de agosto de 2012.
- 2/ 404.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 405.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente Municipal de Urbanismo
- 4/ 406.- Dación de cuenta sobre Sentencia nº 443/12, del 22 de junio, dictada por el Juzgado de los Social nº 2 de Mostoles. Autos 558/11, interpuestos por D. Eduardo Gutiérrez Cruz.

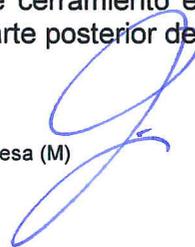
LICENCIAS Y OBRA PRIVADA

- 5/ 407.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Herbolario Mostoles, S.L., relativa a licencia urbanística de cambio de uso de vivienda a local comercial, en la finca sita en la C/ Barcelona nº 6. Planta Baja. Puerta 5. Expte 2102/2011.

ORGANIZACIÓN Y JURÍDICO

- 6/ 408.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción a D. J.M.L.A. por reconocimiento de la infracción y ofrecimiento de pago voluntario de la sanción por ejecución sin licencia municipal de las obras de cerramiento en frontal de parcela, puerta de garaje y peatonal y ampliación en la parte posterior de la vivienda sita en la C/ Siete Picos nº 6. Expte ES 7147/2011.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)



- 7/ 409.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción a D. R.B.M. por reconocimiento de la infracción y ofrecimiento de pago voluntario de la sanción por ejecución sin licencia municipal de las obras de cerramiento en planta baja, en terraza superior en la parte frontal, en la rampa de acceso a garaje y en la parte posterior de la vivienda sita en la C/ Peña Rubia nº 15. Expte ES 7153/2012.
- 8/ 410.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción a D. J.H.C. por reconocimiento de la infracción y ofrecimiento de pago voluntario de la sanción por ejecución sin licencia municipal de las obras de cerramiento en planta baja en el frontal y en la parte posterior de la vivienda sita en la C/ Peña Rubia nº 31. Expte ES 7162/2012.
- 9/ 411.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción a D. J.B.Y.M. por reconocimiento de la infracción y ofrecimiento de pago voluntario de la sanción por ejecución sin licencia municipal de las obras de cerramiento en rampa de acceso a garaje con tejadillo, en la parte frontal en planta baja y en la parte posterior de la vivienda sita en la C/ Peña Rubia nº 51. Expte 7163/2012.
- 10/ 412.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción a D. E.E.C. por reconocimiento de la infracción y ofrecimiento de pago voluntario de la sanción por ejecución sin licencia municipal de las obras de cerramiento en la parte posterior de la vivienda sita en la C/ Peña Rubia nº 77. Expte ES 7165/2012.
- 11/ 413.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción a D. J.L.S.A. por reconocimiento de la infracción y ofrecimiento de pago voluntario de la sanción por ejecución sin licencia municipal de las obras de cerramiento de la terraza superior en la parte frontal de la vivienda sita en la C/ Peña Rubia nº 3. Expte ES 7166/2012.
- 12/ 414.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción a D. G.S.B. por reconocimiento de la infracción y ofrecimiento de pago voluntario de la sanción por ejecución sin licencia municipal de las obras de cerramiento en rampa de garaje, en parte frontal en planta baja y en parte trasera de la vivienda sita en la C/ Peña Rubia nº 63. Expte ES 7167/2012.
- 13/ 415.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción a D. O.L.C.R. por reconocimiento de la infracción y ofrecimiento de pago voluntario de la sanción por ejecución sin licencia municipal de las obras de cerramiento en rampa de acceso a garaje, en parte frontal en planta baja y en la parte trasera de la vivienda sita en la C/ Peña Rubia nº 65. Expte ES 7168/2012.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día diez de septiembre de dos mil doce yo, Francisco Javier Zaragoza Ivars, Gerente Municipal de Urbanismo por sustitución expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a once de septiembre de dos mil doce